

ANEXOS

ANEXO

Plan de Trabajo de la subcomisión de Salud y Albergue

Integrantes

Dr. Alfredo Ramírez Strunz
Dr. Rolando Soto Ruíz
Dra. Rosa E. Mora Masís
Luis Angel Arias Monge
Rafael A. Quirós Quirós
Isaías Ramírez Vargas
Denis Pérez Bustos
Liduvina Cubillo Díaz
Patricia E. Ondoy Cantillo
Lidieth Aguilar Cubillo

OBJETIVOS

- a. Coordinar con la subcomisión de investigación y análisis para que una vez realizado el diagnóstico de las zonas de riesgo de desastre, recomendar las medidas preventivas pertinentes, de orden, seguridad y resguardo de personas y bienes, a tomar en dichas zonas.
- a- Elaborar un rol de personal médico y asistencial, así como horarios, que entrarán a funcionar en caso de desastre o emergencia.
- c- Establecer coordinación con la farmacia de la Clínica de la CCSS, para garantizar el adecuado suministro de medicamentos y otros materiales de enfermería.
- d- Definir los sitios que funcionarían como albergues, en caso de desastre, identificando su ubicación, capacidad, servicios con que cuenta y su estado.

- e- Establecer las vías de comunicación y coordinación con la Cruz Roja Costarricense y la CCSS; para el traslado de pacientes al Hospital, cuando se amerite.
- f- Organizar el suministro de alimentos a los refugiados. Preparación de comidas en el CNE.
- g- Consecución y distribución de frazadas y otros implementos para los albergados.
- h- En caso de desastre, velar por la calidad del agua y los alimentos en las zonas afectadas, para tal efecto se contará con la intervención de microbiología y saneamiento ambiental del MS.
- i- Determinación y prevención de otros problemas de saneamiento ambiental, que puedan incidir en la propagación de enfermedades infecto-contagiosas.
- j- Dentro de sus funciones la subcomisión participará en la determinación de la suspensión del estado de emergencia.

Lista de personas que pertenecen al Comité de Seguridad de Emergencia en el Cantón de Carrillo:

Heriberto Canales Pizarro
Antonio Mendoza Moraga
Sergio Machado García
Elvín Ruíz Ruíz
Eduardo Briceño Mendoza
Luis Alberto Canales Alvarado

Estructura de la Subcomisión

Un coordinador general
Un subcoordinador
Una secretaria
Un asistencia general
Un escuadrón de 20 personas

Nombre de integrantes

Coordinador	Oscar Gutierrez Obando
Subcoordinador	Alvaro Moreno Moreno
Secretarias	Yadira Espinoza Ramirez
Asistente General	Honofre Chaves Picón

El escuadrón estará integrado por las secciones de socorrismo y motorizada de la Cruz Roja más algunos vecinos de la comunidad.

Nombre del escuadrón Sagitario

Plan de trabajo

Reunión con los integrantes del escuadrón en el salón comunal en donde se explicará las razones por las cuales forman parte del escuadrón

Análisis de películas en donde hay emergencias y sus respectivos rescates

Inicio de preparación física a integrantes el escuadrón Sagitario en la pista del Salón Comunal.

- Charlas a cargo de miembros de la CNE.
- Preparación en campo abierto (ríos, potreros, cerros).
- Charlas médicas en énfasis sobre tratamientos de heridas, fracturas, partos, etc.
- Simulacros de una emergencia local por causas naturales
- Mantener el escuadrón en acción mediante prácticas, estimularios, etc.
- Implementos que se necesitan
- Cuerdas (mecates)
- Cantimploras
- Linternas
- Cinturones de seguridad
- Una lancha debidamente equipada
- Dos puñales
- Radiocomunicadores
- Capas con colores fuertes
- Ganchos de hierro

Instituciones y empresa privada con disponibilidad de servicios ante desastres:

INSTITUCION	RECURSO	COMPROMISO
MAG (Encargado: Noel Pomares Zúñiga)	Transporte: Utencilios Transporte aéreo Personal	2 vehículos doble tracción tipo jeep, disponibles. Algunos 1 avión en la Central en San José 8 empleados
CNP (Administrador Eligio Picado Trejos.	Alimentación Albergue Utencilios	En coordinación con CNE Antiguas bodegas de almacenamiento Los necesarios
C.C.S.S. (Director Dr. Alfonso Grillo Roldán)	Transporte Atención hospitalaria Farmacia Personal	1 ambulancia de la Clínica de Filadelfia 1 jeep doble tracción de la sucursal de Filadelfia. Prehospitalaria y observación de pacientes 24 horas. 24 horas Médicos, enfermeras, farmacéuticos, misceláneos y chofer
Municipalidad de Carrillo (Ejecutivo Municipal René Matarrita Cubillo)	Transporte Alimentación Personal	1 pick up doble cabina 4x4 disponible 24 horas. 3 vagonetas con operario 1 cargador en reparación 1 nivelador en reparación Para desastres la Municipalidad cuenta con un fondo mínimo de 75.000 colones con flexibilidad a extenderse. 35 personas

AMENAZAS GEOLOGICAS CANTON DE CARRILLO

AMENAZA SISMICA:

El cantón de Carrillo se localiza dentro de una región sísmica caracterizada por presentar eventos generados por el choque de las placas Coco-Caribe.

Existen registros históricos que indican, la presencia de sismos de importancia frente a las costas de la Península de Nicoya causando daños de suma importancia en el cantón.

Los efectos geológicos más importantes de un sismo cerca del cantón de Carrillo son:

- Amplificaciones de la onda sísmica en aquellos lugares donde el tipo de suelo favorece este proceso (terrenos conformados por arenas, aluviones, etc.).
- Licuefacción del suelo (comportamiento del suelo como un líquido debido a las vibraciones del terreno), sobre todo en aquellas áreas cercanas a la costa donde los terrenos están conformados por acumulación de arenas. Los poblados más vulnerables son: Playa Hermosa, Coco, Ocotal, Panamá.
- Tsunamis o maremotos, que afectarían aquellos poblados localizados a lo largo de la costa pacífica, tales como: Playa Hermosa, Panamá, Coco, Ocotal.
- Asentamientos de terrenos, en aquellos sectores donde se han practicado rellenos mal compactos o existen suelos que por su origen son poco compactos (aluviones, arenas, etc.).
- Fracturas en el terreno, con daños diversos a la infraestructura.

DESLIZAMIENTOS (INESTABILIDAD DE SUELOS):

Las características topográficas y geológicas propias del cantón de Carrillo, lo hacen vulnerable a la inestabilidad de laderas, sobre todo hacia el E del cantón, donde la pendiente del terreno es más abrupta.

Además son susceptibles a inestabilidad de suelos aquellos lugares donde se han practicado cortes de caminos y rellenos poco compactos.

Los efectos más importantes de los deslizamientos serían:

- Sepultamiento de viviendas

- Daños diversos a caminos
- Avalanchas de lodo, generadas por represamientos de ríos, afectando sobre todo aquella infraestructura localizada cerca del cauce del río o dentro de la llanura de inundación de los mismos.
- Daños a ganadería y cultivos.

RECOMENDACIONES GENERALES PARA EL DESARROLLO URBANO:

Dadas las características geológicas, topográficas y climáticas del cantón de Carrillo, se deben tomar en cuenta las siguientes recomendaciones para el desarrollo urbano:

1. Evite la concesión de permisos de construcción sobre laderas de fuerte pendiente o al pie de las mismas, igual restricción se debe aplicar para sectores donde existen antecedentes de inestabilidad.
2. En sectores donde existan fallas geológicas es importante mantener una franja de no construcción a ambos lados de la traza de falla. Si tiene dudas consulte con un profesional del ramo.
3. Controlar el desarrollo de infraestructura cerca de las regiones costeras, evitando la concesión de permisos en terrenos arenosos y/o a un nivel cercano al nivel del mar.
4. Darle seguimiento a los permisos de construcción o intervenir los mismos en los casos que se compruebe que la práctica constructiva o la calidad de los materiales no es la más adecuada, de tal manera que garantice su resistencia a los sismos.
5. Controlar los permisos de construcción sobre rellenos, pues en general estos no reúnen las condiciones adecuadas para ello.
6. Considerar aquellas áreas vulnerables a los diferentes desastres cuando sean planeadas y diseñadas obras de infraestructura de importancia comunal (rellenos sanitarios, acueductos, caminos etc.)

AMENAZAS HIDROMETEOROLOGICAS DEL CANTON DE CARRILLO

El Cantón de Carrillo posee una red fluvial bien definida, la misma cuenta con un grupo de ríos y quebradas que se pueden considerar el punto focal de las amenazas hidrometeorológicas del cantón, dicha red de drenaje está compuesta principalmente por:

- Río Tempisque
- Río Cañas
- Río Bolsón
- Río Belén
- Río San Blas
- Río Sardinal
- Río Brasil

De estos ríos y quebradas algunos, han disminuido el periodo de recurrencia de inundaciones, lo anterior por causa de la ocupación de las planicies de inundación, el desarrollo agropecuario y urbano en forma desordenada y sin ninguna planificación, y al margen de las leyes que regulan el desarrollo urbano y forestal.

A lo anterior, se suma el lanzamiento de desechos sólidos a los cauces, redundando en la disminución de la capacidad de la sección hidráulica, provocando el desbordamiento de ríos y quebradas. Esta situación ha sido generada por la construcción de viviendas cercanas a los ríos en el cantón de Carrillo.

Las zonas o barrios que pueden ser más afectados y con alto riesgo por las inundaciones y avalanchas de los ríos y quebradas antes mencionadas son:

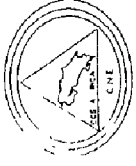
- Río Tempisque: La Guinea, Filadelfia, Paso Tempisque, Palmira, Angeles, Comunidad
- Río Cañas: Cañas Nuevo
- Río Belén: Belén, Santo Domingo, Los Planes
- Río San Blas: San Blas, Las Palmas
- Río Sardinal: Sardinal, N. Colón
- Río Brasil: Sardinal

RECOMENDACIONES:

Debido a que el mayor problema que podría generar las inundaciones o avalanchas, es por la ocupación de las planicies de inundación de los ríos y quebradas, con precarios y asentamientos humanos, supuestamente legales, y la deforestación de las cuencas altas y medias, y la falta de programas de uso sostenible de recursos naturales se recomienda:

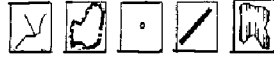
1. Que la Municipalidad del Cantón de Carrillo, no permita que continúe el desarrollo urbano en las planicies de inundación, exigiendo a toda persona que solicite un permiso de construcción en áreas cercanas a cauces de agua, el respectivo visado y consulta de planos por parte de la Dirección de Obras Portuarias y Fluviales (MOPT), así como de la Dirección General Forestal (MIRENEM), con el objetivo de que el desarrollo urbano este a derecho.
2. Fomentar programas de educación ambiental y de uso del suelo con fines de construcción, para evitar la contaminación de los ríos y quebradas, con desechos sólidos y otros, así como establecer brigadas de vecinos para la limpieza y mantenimiento de los desagües y cauces de agua.
3. Planificar el envío de aguas servidas, negras y pluviales que fluyen de las diferentes urbanizaciones, y que aumentan el caudal de los ríos, provocando inundaciones y problemas de salud en periodos de lluvias intensas, y cuando se presentan otros fenómenos hidrometeorológicos tal como: frentes fríos, vaguadas, temporales, tormentas y depresiones tropicales, etc.
4. Que la Municipalidad de Carrillo busque los mecanismos adecuados con otras instituciones del Estado, Organismos no gubernamentales (ONG's), vecinos y empresa privada para poner en práctica obras de protección de las márgenes de los ríos y cauces, para reducir la posibilidad de inundaciones.
5. Que los grupos organizados del cantón de Carrillo, formen grupos de vigilancia de las cuencas de los ríos que pasan cerca de los centros de población para evitar que inundaciones y avalanchas tomen por sorpresa a la población en época de lluvia con alta intensidad.

CANTON
CARRILLO
MAPA DE AVENAZAS NATURALES



COMISION NACIONAL DE EMERGENCIA

SIGNOS CONVENCIONALES



VIAS DE COMUNICACION

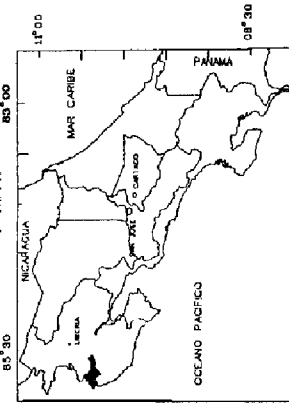
LIMITE CANTONAL

POBLADO

FALLA GEOLOGICA

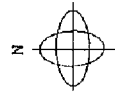
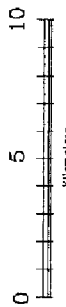
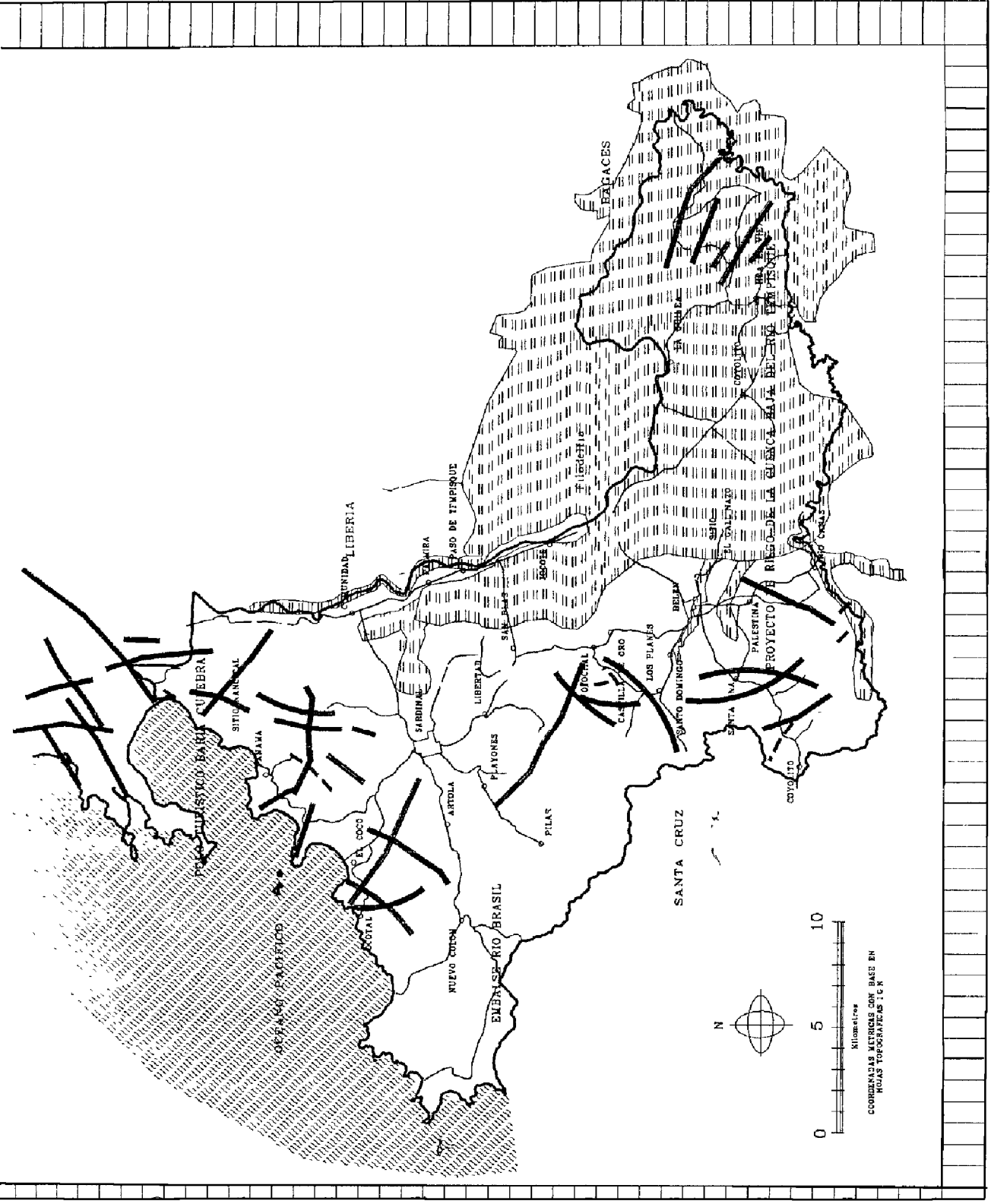
SECTORES CON POTENCIAL DE INUNDACION

DIAGRAMA DE LOCALIZACION
COSTA RICA



PREPARADO POR
DIRECCION DE PREVENCION Y MITIGACION
SISTEMA DE INFORMACION
PARA EMERGENCIAS, S.I.E. - 1988

387
383
379
375
371
367
363
359
355
351
347
343
339



COORDINADAS METRICAS CON BASE EN
HOJAS TOPOGRAFICAS 1:50,000